

EN BREVE**El sector audiovisual, en las jornadas de Sicarm****TECNOLOGÍAS**

● **LA VERDAD.** Sicarm 2011 celebró ayer el 'IX Telecofórum' en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la UPCT, y el 'II Workshop de la Industria Audiovisual Multiplataforma' en la UCAM. Dos eventos que permitieron mostrar las novedades tecnológicas aplicadas a los servicios de emergencias y a la producción audiovisual, respectivamente. La consejera de Economía y Hacienda, Inmaculada García, señaló que el desarrollo de la sociedad de la información es un reto «ineludible».

Periodistas ingleses visitan la Región**TURISMO**

● **LA VERDAD.** La Consejería de Cultura y Turismo ha puesto en marcha una acción promocional con la compañía aérea Jet2. Varios periodistas ingleses y un representante de la aerolínea participan en un viaje de familiarización que les llevará a conocer los principales destinos de costa de la Región y su oferta cultural complementaria. El objetivo es promocionar en el mercado británico las conexiones directas que existen entre Reino Unido y el Aeropuerto de San Javier.

Simpósio sobre ciencias sociales**EDUCACIÓN**

● **EP.** Un simposio internacional que se celebra en Murcia hasta el día 15 y que coordina el profesor de la Universidad de Murcia Pedro Miralles, analizará la evaluación desde la didáctica de las ciencias sociales. Los participantes debatirán sobre la evaluación, entendida como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales, y también como un instrumento esencial de regulación de programas y de la práctica educativa. El simposio se celebra en el aula de cultura de Cajamurcia.

Aenor estrena sede en el centro Plazarte**EMPRESAS**

● **EP.** La Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor) ha trasladado su sede en Murcia al Centro de Negocios Plazarte, un edificio emplazado en el eje El Ranero-Juan Carlos I-Espinardo, centro neurálgico y de expansión de los negocios y oficinas de Murcia. Presente en Murcia desde el año 2002, el crecimiento de la actividad de la entidad desde entonces ha aconsejado el traslado de la oficina a unas instalaciones «mejor dotadas», explica Aenor.

Cinco meses sin poder ir al cole

Las discrepancias entre Educación y Sanidad impiden a un niño de El Palmar volver a su escuela

● **J. P. PARRA**

MURCIA. Un niño de El Palmar convaliente de una traqueotomía lleva ya casi cinco meses a la espera de que la Consejería de Educación le permita volver a su colegio, el CEIP Escuelas Nuevas. Su familia solicitó su reingreso a mediados de noviembre, después de que el menor, que estudia Primaria, saliese del hospital. Sanidad es favorable a la escolarización, pero Educación todavía no lo ha permitido porque, según un informe al que ha tenido acceso 'La Verdad', los auxiliares de apoyo «no están dispuestos» a hacerse responsables de los cuidados que el pequeño necesita (fundamentalmente, retirar las mucosidades). Consideran que esa labor debe hacerla un sanitario.

El documento, firmado por el Servicio de Atención a la Diversidad el día 29 de marzo, denuncia que «en esta situación se encuentran otros alumnos» en la Región, y cita el caso de una niña que también pidió volver a su colegio en diciembre. Las consejerías de Sanidad y Educación admitieron ayer que existe «una laguna» en los protocolos, aunque defendieron que la situación del alumno de El Palmar es «excepcional».

El informe relata un rosario de reuniones, quejas de la familia y derivaciones del caso entre diferentes direcciones generales, que se han ido pasando la pelota a lo largo de casi cinco meses sin ofrecer una respuesta a los padres. Ayer, y después de que este periódico se pusiera en contacto con la administración, fuentes de Educación y Sanidad explicaron que responsables del Servicio de Atención a la Diversidad y del centro de salud de El Palmar se sentarán hoy por fin para buscar una solución. A la espera de que su situación se resuelva, el niño recibe



Un grupo de niños juega en el CEIP Escuelas Nuevas de El Palmar. ● GUILLERMO CARRIÓN / AGM

Atención a la Diversidad denuncia que otros alumnos enfermos sufren esta situación

apoyo educativo en su casa.

Los médicos tuvieron claro desde el principio que el niño debía escolarizarse lo más pronto posible. Así quedó claro en un informe de la Unidad de Hospitalización Domiciliaria Infantil de La Arrixaca. «El objetivo es normalizar la vida de estos niños, y por eso se creó esta unidad, para que los menores con enfermedades crónicas puedan abandonar el hospital y seguir los cuidados en casa, en su entorno», explica Chitina Moreno, coordinadora del Materno Infantil de La Arrixaca. Pero los buenos propósitos de los profesionales se han dado de bruces con la burocracia y con las resistencias de la Consejería de Educación a asumir en los centros a estos niños. Mientras los equipos directivos de los colegios cre-

Las dos consejerías admiten que hay «una laguna» en los protocolos

en que deben ser sanitarios quienes asuman la responsabilidad de los menores, Sanidad considera que no es competencia de las unidades de atención domiciliaria acudir a los colegios para labores de cuidado básico.

Una penosa peregrinación

El informe de Atención a la Diversidad describe la peregrinación del caso del alumno de El Palmar por los despachos de Educación. Los padres solicitaron la escolarización el 19 de noviembre. El director del CEIP Escuelas Nuevas preguntó a la Consejería quién debía hacerse cargo de los cuidados del niño. En enero, la Dirección General de Recursos Humanos concluyó que estas labores «quedan fuera de las funciones» de los auxiliares educativos. Pero Recursos Hu-

manos «no responde a la solicitud de cómo resolver la situación ni establece orientaciones a seguir», lamenta el informe de Atención a la Diversidad. Así que el director del CEIP Escuelas Nuevas tuvo que recordarle a sus superiores que el asunto seguía sin respuesta. La Consejería de Educación decidió entonces pedir nuevos informes al Servicio Murciano de Salud, que respondió el 17 de febrero concretando cuáles debían ser los cuidados del niño. Mientras tanto, la paciencia de la familia se agotaba. El padre pidió una entrevista con el director general de Recursos Humanos, quien tardó tres semanas en rechazar el encuentro y en remitirle a otra dirección general: la de Promoción, Ordenación e Innovación Educativa. El responsable de este departamento lo recibió finalmente el 29 de marzo.

Ese mismo día, Atención a la Diversidad elabora el informe, en el que advierte que el caso de El Palmar no es un hecho aislado. Pide una solución «con carácter inmediato, teniendo en cuenta el largo tiempo de espera de las familias».

Hallan en una granja de Bullas 125 animales desnutridos

● **A. NEGRE**

MURCIA. La Guardia Civil ha inmovilizado a 125 animales de una explotación ganadera de Bullas por las múltiples deficiencias encontradas en el centro. La más evidente era la desnutrición de algunos de estos animales, especialmente los caballos. Según informó ayer la Benemérita, el único alimento con que contaban los animales era patatas fritas y pienso en mal estado.

La intervención de esta granja se produjo después de que un veci-

no acudiese al cuartel de la Guardia Civil para mostrar su preocupación por el estado de los animales. La Benemérita, que actuó conjuntamente con los veterinarios de la Dirección General de Ganadería y Pesca, se 'plantó' en las instalaciones y descubrió en el lugar 6 caballos, 6 yeguas y 2 potros, además de 11 cerdos vietnamitas, 39 cabras, 15 ovejas y 32 aves. Las instalaciones carecían, además, de luz artificial para que el ganado pudiera desenvolverse en horario nocturno.



Un agente observa los evidentes síntomas de desnutrición en uno de los caballos inmovilizados. ● G. CIVIL